
	RESUMEN REQUISITOS GASES FLUORADOS	Revisión 2018
		Página 1 de 4

INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS.....	2
1 Caso: obtención directa por titulación (más de 3 kg), sin curso.....	2
2 Caso: obtención directa por titulación (hasta 3 kg), sin curso.....	2
3 Caso: obtención de la habilitación con carnet o titulación (más de 3 kg)	2
4 Caso: obtención con solo experiencia (más de 3 kg).....	3
Con 5 años de experiencia justificada (vida laboral), en empresas del sector (RITE o FRIO).....	3
Con 2 años de experiencia justificada (vida laboral), en empresas del sector (RITE o FRIO).....	3
5 Caso: sin titulación y sin experiencia demostrable (hasta 3 kg).....	3
EQUIPOS PARA TRANSPORTE REFRIGERADO DE MERCANCÍAS	3
1 Caso: obtención con solo experiencia (más de 3 kg).....	3
Con 5 años de experiencia justificada en empresas del sector.....	3
Con 2 años de experiencia justificada en empresas del sector.....	3
2 Caso: sin titulación y sin experiencia demostrable (hasta 3 kg).....	3
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (SAT), PEQUEÑO ELECTRODOMESTICO	4
1 Caso: obtención con solo experiencia (hasta 3 kg).....	4
Con 5 años de experiencia justificada en empresas del sector.....	4
Con 2 años de experiencia justificada en empresas del sector.....	4
TALLERES MECÁNICOS. REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADO EN VEHÍCULOS	4
DESGUACES DE VEHÍCULOS	4
INFORMACIÓN ADICIONAL	4

	RESUMEN REQUISITOS GASES FLUORADOS	Revisión 2018
		Página 2 de 4

INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS

1 Caso: obtención directa por titulación (más de 3 kg), sin curso

Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- Título de Instalador Frigorista o título de Conservador-Reparador Frigorista previsto en el RD 3099/1977 o habilitación como profesional frigorista de acuerdo con lo previsto en el RD 138/2011.
- Título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos establecido por el RD 219/2008.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos establecido por el RD 220/2008.
- Título de «Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización» establecido mediante el RD 1793/2010.
- Título de Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones establecido por el RD 1075/2012.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones establecido por el RD 1072/2012.
- Certificado de profesionalidad «Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación extracción» establecido por el Real Decreto 1375/2009.
- Certificado de profesionalidad «Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas» establecido por el RD 1375/2009.
- Otros certificados de profesionalidad o títulos de formación profesional que cubran las competencias y conocimientos exigidos en el del RD 115/2017.
- Estar en posesión de cualquier título universitario oficial que acredite la adquisición de las competencias y conocimientos mínimos establecidos en los programas formativos 1 y 2 del anexo II del RD 115/2017.

2 Caso: obtención directa por titulación (hasta 3 kg), sin curso


Estar en posesión de alguno de los siguientes:

- Carné profesional RITE 07 (RD 1027/2007)
- Carné de instalador-mantenedor de climatización (RD 1751/1998)
- Certificado de profesionalidad de Frigorista establecido por el RD 942/1997
- Certificado de profesionalidad de Mantenedor de Aire Acondicionado y Fluidos establecido por el RD 335/1997.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso establecido por el RD 2044/1995.
- Título de Técnico en Montaje y Mantenimiento de Frío, Climatización y Producción de Calor establecido por el RD 2046/1995.

3 Caso: obtención de la habilitación con carnet o titulación (más de 3 kg)

Estar en posesión de alguno de los siguientes y realizar el curso PF1 de 30 horas de duración:

- Carné profesional RITE 07 (RD 1027/2007)
- Carné de instalador-mantenedor de climatización (RD 1751/1998)
- Certificado de profesionalidad de Frigorista establecido por el RD 942/1997

	<p style="text-align: center;">RESUMEN</p> <p style="text-align: center;">REQUISITOS GASES FLUORADOS</p>	<i>Revisión 2018</i>
		<i>Página 3 de 4</i>

- Certificado de profesionalidad de Mantenedor de Aire Acondicionado y Fluidos establecido por el RD 335/1997.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso establecido por el RD 2044/1995.
- Título de Técnico en Montaje y Mantenimiento de Frío, Climatización y Producción de Calor establecido por el RD 2046/1995.

4 Caso: obtención con solo experiencia (más de 3 kg)

Con 5 años de experiencia justificada (vida laboral), en empresas del sector (RITE o FRIO)

Curso PF1: 30 horas de duración + **Evaluación del PF2 (PF2.P):** 5 horas de duración.

Con 2 años de experiencia justificada (vida laboral), en empresas del sector (RITE o FRIO)

Curso PF1: curso de 30 horas de duración + **Curso PF2:** curso de 90 horas de duración.

5 Caso: sin titulación y sin experiencia demostrable (hasta 3 kg)

- Realizar el **curso PF4** de 320 horas de duración (habilita solo hasta 3kg) o
- **Obtener el carné de RITE** mediante un curso impartido por una entidad reconocida por la Administración y superar un examen (por la Junta de Andalucía o por una entidad Certificadora de personas).

EQUIPOS PARA TRANSPORTE REFRIGERADO DE MERCANCÍAS

1 Caso: obtención con solo experiencia (más de 3 kg)

Con 5 años de experiencia justificada en empresas del sector.


Curso PF1: 30 horas de duración + **Evaluación del PF2 (PF2.P):** 5 horas de duración.

Con 2 años de experiencia justificada en empresas del sector.

Curso PF1: curso de 30 horas de duración + **Curso PF2:** curso de 90 horas de duración.

2 Caso: sin titulación y sin experiencia demostrable (hasta 3 kg)

Curso PF3.A: 30 horas de duración + **Evaluación PF3.B (PF3B.P):** 5 horas de duración.

	RESUMEN REQUISITOS GASES FLUORADOS	Revisión 2018
		Página 4 de 4

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (SAT), PEQUEÑO ELECTRODOMESTICO

1 Caso: obtención con solo experiencia (hasta 3 kg)

Con 5 años de experiencia justificada en empresas del sector

Curso PF3.A: 30 horas de duración + **Evaluación PF3.B** (PF3B.P): 5 horas de duración.

Con 2 años de experiencia justificada en empresas del sector

Curso PF3.A: curso de 30 horas de duración + **Curso PF3.B:** curso de 90 horas de duración

TALLERES MECÁNICOS. REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADO EN VEHÍCULOS

Manipulador de gases fluorados para vehículos (sin requisitos previos)

Curso PF5: curso de 44 horas de duración (16 horas de prácticas presenciales y 28 horas de teoría).

DESGUACES DE VEHÍCULOS

Manipulador de gases fluorados para desguaces de vehículos (sin requisitos previos)

- **Curso PF9:** curso de 27 horas de duración (7 horas de prácticas presenciales y 20 de teoría) o
- **Curso PF5:** curso de 44 horas de duración (16 horas de prácticas presenciales y 28 horas de teoría).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier consulta pueden contactar con:

Antonio Cascajosa

- Teléfono: 617 492 382
- e-mail: administracion@itansacertificaciones.com

Manuel Acosta:

- Teléfono: 696 306 604
- e-mail: acosta@us.es